

(9)—TPC, Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, R.D. 1723/1984, de 20 de junio (BOE de 25-9-84).

(10)—R.D. de 24 de septiembre de 1985, n.º 2312/1985 (M.º de Industria y Energía). Transporte por Carretera. Normas de Homologación, Ensayo e Inspección de vehículos destinados al de mercancías perecederas (BOE 13-12-1985).

(11)—R.D. 14 de noviembre de 1986. Reglamentación Técnico-Sanitaria sobre Condiciones Generales de Transporte Terrestre de Alimentación y productos alimentarios a temperatura regulada.

(12)—R.D. 74/1992, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Transportes de Mercancías Peligrosas. (TPC). (BOE de 22-2-92).

(13)—O.M. de 27 de marzo de 1992 sobre arrendamiento de vehículos sin conductor que desarrolla la Sección I del Capítulo IV, del Título V del Reglamento de la LOTT (B.O.E. de 7-4-1992).

(14)—R.D. 2483/1986, de 14 de noviembre de 1986. ALIMENTOS. Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada.

(34)—Real Decreto 24-9-1982, n.º 2561 (Presidencia). LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS. Reglamentación Técnico-Sanitaria de industria, almacenamiento, transporte, comercialización. Decreto 26-11-1976 n.º 3263/1976 (Presidencia). CARNE Y MATADEROS. Reglamentación técnico-sanitaria de mataderos, salas de despiece, centros de comercialización, almacenamiento y distribución de carnes y despojos.

Madrid, 30 de enero de 1995.—El Secretario General Técnico, JESUS MORA DE LA CRUZ.

A N E X O I

DENUNCIADO: MAAMAR JILAL
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. NAVALMORAL, 6 10391 ROSALEJO-TALAYUELA CACERES
 INFRACCION: Tte. complementario de merc. sin autoriz.
 PRECEPTOS INFRINGIDOS: L. 16/87 Art. 141 b) (01)
 R.D. 1211/90 Ar.198 b) (02)
 EXPEDIENTE: 06-BD-06069.0/1995
 FECHA DENUNCIA: 23/02/95
 PRECEPTO SANCIONADOR: L. 16/87 Art.143 y R.D. 1211/90 Art.199
 SANCIONABLE POR: 25.000

DENUNCIADO: ANGEL VARGAS FERNANDEZ
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: JERTE 8 10600 PLASENCIA CACERES

INFRACCION: Tte. complementario de merc. sin autoriz.

PRECEPTOS INFRINGIDOS: L. 16/87 Art. 141 b) (01)

R.D. 1211/90 Ar.198 b) (02)

EXPEDIENTE: 06-BD-07162.0/1995

FECHA DENUNCIA: 12/07/95

PRECEPTO SANCIONADOR: L. 16/87 Art.143 y R.D. 1211/90 Art.199

SANCIONABLE POR: 25.000

DENUNCIADO: EMILIO PARDO PARDO

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: TRAVESIA SALVADOR, S/N 10600

PLASENCIA CACERES

INFRACCION: Utilizar la tarjeta de otras personas

PRECEPTOS INFRINGIDOS: L. 16/87 Art. 140 g) (01)

R.D. 1211/90 Ar.197 g) (02)

EXPEDIENTE: 06-BD-07289.5/1995

FECHA DENUNCIA: 09/06/95

PRECEPTO SANCIONADOR: L. 16/87 Art.143 y R.D. 1211/90 Art.198 p)

SANCIONABLE POR: 50.000

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

EDICTO de 26 de junio de 1996, sobre modificación del Polígono de Actuación P-32 de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento.

El Pleno del Ayuntamiento de Moraleja, en sesión ordinaria celebrada el día 28-05-96, acordó aprobar definitivamente la modificación del Polígono de Actuación P-32 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Moraleja, pasando a denominarse dicho Polígono: P-32 A (desde la propiedad catastral 95800-03, hasta Ronda del Potro) y P-32 B (el resto).

Moraleja, 26 de junio de 1996.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 25 de junio de 1996, sobre modificación n.º 9 «Acceso a Navarrosa» del Plan General de Ordenación Urbana.

En este Ayuntamiento se encuentran expuestos al público los trabajos de elaboración de la modificación núm. 9 «Accesos a Navarrosa», del Plan General de Navalmoral de la Mata, lo que se hace público a los efectos prevenidos en el art. 125.1 del Reglamento

de Planeamiento Urbanístico, pudiéndose formular en el plazo de 30 días sugerencias y, en su caso, otras alternativas de Planeamiento.

Navalmoral de la Mata, 25 de junio de 1996.—El Concejal Delegado de Urbanismo, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE SALORINO

ANUNCIO de 25 de junio de 1996, sobre modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.

Habiéndose efectuado la aprobación inicial, de la modificación del Proyecto de DELIMITACION DEL SUELO URBANO DE SALORINO, en su sesión del día 21 de junio de 1996, se expone al público, por plazo de un mes, con el fin de que todas aquellas personas que estén interesadas, puedan presentar las alegaciones o aclaraciones que consideren oportunas.

Salorino, 25 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, JOAQUIN CANTERO ANEGA.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 1 de julio de 1996, sobre iniciación del proceso electoral para la renovación de los Organos de Gobierno de la Entidad.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, en su sesión celebrada el pasado día 29 de mayo de 1996, acordó «la iniciación del proceso electoral para la renovación de los Organos de Gobierno de la Entidad», según lo establecido en el Art. 3 del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de esta Entidad.

Badajoz, 1 de julio de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, ANTONIO MENDOZA GOMEZ.